

nombrar a doña Ana María Lago Martínez Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el («Boletín Oficial del Estado»).

Vigo, 1 de diciembre de 1992.—El Rector, Luis Espadas Recarey.

**28608** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1992):

Don Héctor Manuel Romero Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo, y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo), de la Universidad de Cádiz.

Doña María del Carmen Padilla Modelo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrito al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, con dedicación a tiempo completo, y destino en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 2 de diciembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**28609** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Mgría Josep Balsach Peig como Titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de las plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona, de 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1992), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 77/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Habiéndose creado la Universidad de Girona por Ley 35/1991, de 30 de septiembre, y habiéndose producido los trasposos a la Universidad de Girona del personal de los diferentes centros integrados a ésta por Decreto 131/1992, de 22 de junio, en virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 2.1 del Decreto 79/1992, de 23 de marzo, de regulación de las competencias de los órganos de gobierno provisionales de la Universidad de Girona, y de acuerdo con la propuesta del Rector de la UAB, he resuelto:

Nombrar Titular de Universidad a doña María Josep Balsach Peig; área de conocimiento «Historia del Arte», Departamento en trámite.

Girona, 2 de diciembre de 1992.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

**28610** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Elías Hernández Albaladejo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de noviembre de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de igual denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Elías Hernández Albaladejo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Elías Hernández Albaladejo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de igual denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**28611** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Trigueros Cano, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Italiana».

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de noviembre de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe, de la Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio Trigueros Cano, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Trigueros Cano Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Italiana», adscrita al Departamento de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe, de la Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**28612** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don José Daniel Sánchez Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de noviembre de 1992 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), para la pro-